



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 15 de septiembre se comunicaba en Consejo de Ministros la aprobación de la tramitación administrativa urgente de una modificación de la Ley 16/1987 de 30 de julio, de Ordenación del Transporte Terrestre (LOTT), para la implantación de un régimen sancionador en los casos de morosidad en el sector del transporte de mercancías por carretera. En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿En qué va a consistir concretamente esta modificación de la Ley de Ordenación del Transporte Terrestre?
2. ¿Cómo se van a contrarrestar estos casos de morosidad?
3. ¿De qué forma se pretende mejorar el sector del transporte de mercancías por carretera con esta modificación?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de septiembre 2020.

Dña. Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez Sala

Diputado GPVOX

Dña. Patricia de las Neras Fernández

Diputada GPVOX

D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX

Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje

Diputada GPVOX

D. Rubén Darío Vega Arias

Diputado GPVOX

C.DIP 56501 22/09/2020 12:18



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 56501 22/09/2020 12:18